



UNAP

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 246-2022-FE-UNAP

Iquitos, 1 de setiembre de 2022

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, la necesidad de encargar con eficacia anticipada la continuidad del Comité de Grados y Títulos, para evaluar y dictaminar la solicitud de designación del asesor o asesores del plan de trabajo conducente a grado académico, título profesional o título de segunda especialidad profesional;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal n° 006-2021-FE-UNAP se reconoció al Comité de Grados y Títulos de la Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Enfermería, y a fin de continuar con el trabajo administrativo para evaluar y dictaminar la solicitud de designación del asesor o asesores del plan de trabajo conducente a grado académico, título profesional o título de segunda especialidad profesional, se encarga con eficacia anticipada la continuidad de los miembros del Comité de Grados y Títulos de la Segunda Especialidad de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a las siguientes profesionales **Dra. Juana Evangelista FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (Presidenta), Dra. Maritza Evangelina VILLANUEVA BENITE (Miembro) y Dra. Rosa Mercedes FREITAS CAYCHO (Miembro)**, del 15 de enero al 31 de diciembre de 2022;

Y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer con eficacia anticipada la continuidad del **Comité de Grados y Títulos de la Segunda Especialidad de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana**, de las siguientes profesionales:

Dra. Juana Evangelista FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	-	Presidenta
Dra. Maritza Evangelina VILLANUEVA BENITES	-	Miembro
Dra. Rosa Mercedes FREITAS CAYCHO	-	Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO: El periodo de vigencia de los miembros del Comité de Grados y Títulos de las Segundas Especialidad de la Facultad de Enfermería, es del 15 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica (e)

C.c.: UPG, Interesados (3), Archivo.